



# REPUBLICA PERUANA

Palacio del Gobierno en la capital de Lima,

a 5 de Octubre de 1826.

AL V. Sr. Ministro de Estado  
en el Despacho de Hacienda

Sección 2ª

H. S. M.

Desgo la honra de pasar á mano de  
V. el expediente promovido por Sr. Juan Estanislao  
Huerta Vecina de la Ciudad de Bolivar, sobre que  
se le continue dando por aquella Tesoreria la pen-  
sion q. se le asigno, por haber muerto en accion  
de guerra su hijo el Teniente D. Jose Antonio  
Castro, á fin de que sirva V. expedir la orden con  
veniente con arreglo al Supremo Decreto inserto.

Atte xepito de V. S.

Muy atento

obediencia

servidor

J. E. del S. M.

Don Mercedes  
Carraneda



O. L. 152-233

MH-00152

CAJ. 58

DOC. 235

FOL. 1

REPÚBLICA PERUANA



Palacio del Gobierno en la capital de Lima.  
a 2 de mayo de 1825

Al Sr. D. Juan Manuel de Guzman  
Ministro de Hacienda  
Lima

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



O. X. 104-333

*[Faint, illegible handwritten text at the bottom left, possibly a signature or date.]*

MH-0152  
CAJ 28  
DOC 232  
FOL 1